

	PROCESO CAS N° 003-2024 - MPS		MPS-GRH-001	
	PUESTO: OBSTETRA		Revisión	1
CÓDIGO N° 005		Emitido	Junio-2024	
I.- GENERALIDADES				
1. Objeto de la convocatoria				
Contratar los servicios de un (a) Obstetra				
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante				
Centro Médico Municipal - Órgano Desconcentrado de Salud Pública				
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación				
Gerencia de Recursos Humanos				
4. Base Legal				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
II.- PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS		DETALLE		
Formación Académica:	Título profesional de Obstetra con colegiatura y habilitación vigente.			
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:			
	- Realización de curaciones, colocación de vías y sondas. - Manejo de ecografías.			
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:			
- Diplomado en gestión pública. - Diplomado en planificación familiar.				
Experiencia:	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:			
	- Ofimática: Básico - Idioma: Inglés básico.			
	a. Experiencia general:			
- Experiencia mínima de 02 años en establecimientos de salud; en el sector público y/o privado.				
b. Experiencia específica:				
- Experiencia en la función y/o materia: No menor de 01 año. - Experiencia en el sector público: No menor de 01 año. - Haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS).				
Habilidad o Competencias:	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.			
III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
3.1 Misión del Puesto:				
Optimizar la atención primaria de salud a través del servicio deobstetricia, mediante el control y prevención de campañas de salud en salvaguarda de la vida y la salud de la población de nuestra jurisdicción. (Ley Orgánica de Municipalidades, Art. 80, Inciso 2.5 y 2.6)				
3.2 Función del puesto				
a) Brindar atención asistencial a las mujeres en edad reproductiva, embarazo, puerperio y menopausia; teniendo en cuenta en enfoque de atención integral de salud.				
b) Toma de muestras de papanicolaou, realizar exámenes de IVAA y examen clínico de mamas, para apoyo diagnostico precoz de lesiones neoplásicas a través de una atención de calidad.				
c) Realizar transferencias, derivaciones o referencias de las usuarias con diagnóstico presuntivo de cáncer a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.				
d) Planificar, coordinar y realizar actividades de promoción de prácticas de entornos saludables, en relación a actividades preventivos-promocionales y de proyección social, mediante campañas de despistaje de cáncer de cuello uterino en centros poblados de menores recursos económicos.				
e) Conducción del trabajo de parto.				
f) Atención en emergencia bajo supervisión del especialista.				
g) Solicitar exámenes de laboratorio.				
h) Llenado de los datos del parto en su respectiva historia clínica, para luego registrarlo en el sistema.				
IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Lugar de trabajo:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Agosto del 2024. Termino: 31 de Octubre del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)			
Remuneración mensual:	S/ 2,800.00 (Dos mil Ochocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

